FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

gfv/jsu

UNIVERSIDAD DE CHILE
LEGALIDAD CONTROLADA
27 ABR 2018
CONTRALORIA

UNIVERSIDAD DE CHILE CONTRALORIA
INGRESO
20 ABR 2018

AUTORIZA TRATO DIRECTO, DE FORMA EXCEPCIONAL, POR RENOVACIÓN DE LICENCIAS PARA SOFTWARE YELLOWFIN, CON EL PROVEEDOR MINERRA PTE LTD, POR LAS RAZONES QUE INDICA

RESOLUCIÓN N° CHC.0075.18

SANTIAGO, Abril 19 de 2018

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en los artículos 7 letra c), 8 letra d), de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

2.- Lo dispuesto en el artículo 10, N° 4 y N°7, letra e), del Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

3.- Lo dispuesto en la Ley N°19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

4.- Lo dispuesto en Decreto Supremo N°180 de 1987 del Ministerio de Hacienda, Decretos Universitarios N°s 08404 de 2012; 2824 y 2802 de 2014, 2045 de 2017 y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1.- Que, la Unidad Desarrollo Tecnológico de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, requiere pagar la renovación de licencias por el periodo de un año, para el software de inteligencia comercial "Yellowfin", el cual incluye mantenimiento y soporte, para que sea usado por académicos y alumnos de la Facultad.

2.- Que, el software Yellowfin ayuda a entender y dar sentido al rendimiento de una organización y tomar decisiones basadas en los datos que utilizan sistemas de inteligencia de negocio y análisis que ofrecen, cuadros de mando y gráficos atractivos e interactivos, según se puede constatar en https://www.minerra.net/solutions/understand/.

3.- Que, dicho requerimiento fue autorizado por el Jefe (s) de la Unidad Desarrollo Tecnológico, según consta en el Formulario de Solicitud de Compra y Disponibilidad Presupuestaria, de fecha abril 16 de 2018, por un monto de hasta USD$ 7.980.- (siete mil novecientos ochenta dólares americanos), impuestos incluidos, más gastos correspondientes a la transferencia electrónica.

4.- Que, el producto requerido no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de convenio marco del portal de compras públicas www.mercadopublico.cl.

5.- Que, de acuerdo a lo señalado en el artículo 51, del Reglamento de la Ley de Compras, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

6.- Que, el artículo 10, establece las circunstancias en que procede la Licitación Privada o Trato o Contratación Directa, con carácter de excepción, según indica, a su turno el numeral 4 contempla la posibilidad de dicho procedimiento de contratación: *"Si sólo existe un proveedor del bien o servicio"*; asimismo, lo establecido en el numeral 7, en la letra e) dispone *"cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros"*.

7.- Que, las circunstancias previstas por el legislador para autorizar la contratación bajo la modalidad de trato directo, que se indican en los numerales anteriores, concurren respecto de MINERRA PTE LTD, asociación que ayuda a las organizaciones a mejorar su eficacia a través de la capacidad de tomar decisiones de negocio basadas en datos, como se puede constatar en https://www.minerra.net, siendo a su vez la empresa que cuenta con las autorizaciones para proveer, capacitar e implementar los servicios asociados al software "Yellowfin", por lo que puede considerarse proveedor único, al ser titular exclusivo de derechos de propiedad intelectual y/o industrial.

8.- Que, debido a las particulares características de la contratación y la empresa que provee el servicio requerido, se hace imposible para esta Facultad efectuar el proceso de compras a través del portal www.mercadopublico.cl, debiendo gestionarse en conformidad a lo establecido por el artículo 62 N°6 del Decreto 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

9.- Que, atendiendo a que se trata de una contratación con un proveedor extranjero, el cual no se encuentra inscrito en el registro de proveedores del Estado; y, que el monto convenido a pagar por los servicios no supera las 1.000 UTM, no se estima necesaria la suscripción de contrato entre las partes, sin perjuicio de lo cual se entenderá como parte integrante del presente acto y de la ejecución de la prestación, los términos de referencia adjunto.

10.- Que, la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile cuenta con los fondos necesarios para proceder con la contratación requerida. Por tanto;

R E S U E L V O:

1.- Autorícese la contratación a través de trato directo, según las causales contempladas en la parte considerativa y términos de referencia adjuntos al presente acto, al proveedor MINERRA PTE LTD, pudiendo efectuarse la contratación fuera del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.

2.- Autorícese el pago por la suma de USD$ 7.980.- (siete mil novecientos ochenta dólares americanos) más gastos correspondientes, a través de transferencia electrónica, pagados en una cuota, realizada según los siguientes datos:

Account Name	: MINERRA PTE LTD.
Account Number	: 3529497324.
Swift Code	: UOVBSGSG.
Bank	: UOB Singapore
Bank Address	: UOB Plaza, 80 Raffles Place, Singapore 048624, Republic of Singapore.

3.- Impútese el gasto correspondiente, al Título A, ítem 2.6 del presupuesto universitario vigente, con cargo al presupuesto de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

FREDDY CORONADO MARTINEZ
Vicedecano (S)

MANUEL AGOSIN TRUMPER
Decano

CAROL YAÑEZ VILOS
Director Económico y Administrativo

Distribución:
1.- Contraloría Universidad de Chile.
2.-.Dirección Económica y Administrativa.
3.- Unidad Tesorería
4.- Unidad Desarrollo Tecnológico.
5.- Unidad Adquisiciones.

Formulario de Solicitud de Compras y Contrataciones y Certificado Disponibilidad Presupuestaria

Fecha de Solicitud: 16-04-2018

ÍTEM I: IDENTIFICACIÓN UNIDAD REQUIRENTE

Unidad Solicitante:	Responsable de la contratación:	Cargo:
FEN Unidad de Desarrollo Tecnológico	Felipe Horta J.	Jefe, Unidad Desarrollo Tecnológico

ÍTEM II: ANTECEDENTES GENERALES DE LA SOLICITUD

Nombre de la Adquisición (indicar solo nombre, NO detalles)

Contratación de Licencias software Yellowfin

Está incorporada en Plan Anual de Compras:

Objetivo de la Compra y Detalles

Contratación Licencias de software Yellowfin, sistema de soporte para la toma de decisiones corporativas mediante sus avanzadas herramientas de reportería.

¿Solicita Renovar un contrato vigente?	No	**Indicar N° y Fecha Decreto que aprueba contrato anterior:**	N/A	**Monto estimado adquisición:** (Impuestos incluidos)	7,980.00

Imputar Gasto a: FEN Unidad de Desarrollo Tecnológico **Moneda:** US$

Forma de Contratación Contrato Marco menor a 1000 UTM

¿Consultó previmente convenio marco? N/A

IMPORTANTE: Si habiendo consultado el Convenio Marco, la compra o contratación NO se hará por este medio, indique las razones fundadas, acompañadas de una análisis técnico y/o económico, por las cuales su opción NO es el Convenio Marco. Este argumento se incluirá en la Resolución que irá a Control de Legalidad y se remitirá a la Dirección de ChileCompra. **Si no se adjunta esta información, la solicitud será rechazada.**

Fundamento:

ÍTEM III: COTIZACIONES

Debe adjuntar 3 cotizaciones cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM
2. Corresponde a Art. 10 N° 1, 2, 5 y 8

Debe adjuntar 1 cotización cuando la contratación:
1. Es menor a 3 UTM **y es realizada por fuera del portal**
2. Corresponde a Art. 10 N° 3, 4, 6 y 7

ÍTEM IV: CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Institución por Decreto Supremo N°180 de 1987, del Ministerio de Hacienda. Certifico que a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los servicios/productos "Renovación Licencias software Yellowfin 2018 ", con cargo al Centro de Costo 120513014201001 por un monto bruto de US$ 7,980 (siete mil novecientos ochenta dólares).

En el caso de tratarse de una Transferencia, indicar:

Nombre Beneficiario	Minerra Pte Ltd.
Nombre del Banco	UOB Singapore
Cuenta Corriente Nº	3529497324
Dirección del Banco	**UOB Plaza, 80 Raffles Place, Singapore 048624, Republic of Singapore.**
Moneda	**USD**
SWITH	**UOVBSGSG**
ABA	

Breve descripción del motivo de la transferencia

Unidad Desarrollo Tecnológico
U.D.T.
Facultad Economía y Negocios
Universidad de Chile

Felipe Horta J.

Jefe (S), Unidad Desarrollo Tecnológico

FACULTAD ECONOMÍA Y NEGOCIOS
UNIVERSIDAD DE CHILE

TÉRMINOS DE REFERENCIA

RENOVACIÓN LICENCIAS DE SOFTWARE YELLOWFIN, PARA LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS

1) Objetivo General:

El objetivo de esta adquisición, realizada excepcionalmente a través de la modalidad del Trato Directo, es la contratación de renovación anual de 19 Licencias del software Yellowfin, cuyas avanzadas herramientas de reportería lo constituyen como un sistema de soporte eficiente y confiable proporcionando a la Facultad un valioso sistema de soporte para la toma de decisiones corporativas.

2) Producto o servicio requerido:

Yellowfin es un software para el análisis e inteligencia de negocios (BI) que cuenta con avanzadas herramientas de preparación de datos, traduciéndolos a formatos óptimos para su exploración, análisis y creación de informes, constituyendo así un eficiente sistema de soporte para la toma de decisiones corporativas, en una ventajosa proporción precio – calidad.

3) Monto de la adquisición:

El monto total de la contratación asciende a US$7.980.- (siete mil novecientos ochenta dólares americanos) impuesto incluido, según el siguiente detalle:

Item	Cantidad	Valor Unitario	Suscripción Anual
Suscripción de un año para una (1) licencia de usuario nombradas del software de inteligencia comercial de Yellowfin que incluye 1 año de mantenimiento y soporte, según lo señalado en documento adjunto Acuerdo de licencia para el usuario final (EULA).	19	420.00	US$7.980
Total			**US$7.980**

4) Garantía de Cumplimiento y Garantía por Anticipo:

No se estima necesaria.

5) Multas:

No se estiman necesarias, por ser un producto estándar simple y de especificación objetiva.

6) Vigencia del contrato:

El contrato será de ejecución inmediata, brindando acceso al software para el período de 1 año.

7) Forma y modalidad de pago:

El pago se realizará a través de transferencia electrónica, de acuerdo a los siguientes datos:

United Overseas Bank Limited, UOB Plaza, 80 Raffles Place, Singapore 048624, Republic of Singapore.

Account's name:	Minerra Pte Ltd.
Account's number:	3529497324
BIC / SWIFT:	UOVBSGSG
Invoice number:	INV-SGXE0000016

8) Contraparte técnica:

La contraparte técnica para el presente contrato será el Sr. Felipe Horta J., Jefe (S) Unidad de Desarrollo Tecnológico.

9) Necesidad de contrato:

Envío de la orden de compra y aceptación de ésta por parte del adjudicatario.

Unidad Desarrollo Tecnológico
U.D.T
Facultad Economía y Negocios
Universidad de Chile

Felipe Horta J.
Jefe (S), Unidad Desarrollo Tecnológico

INVOICE

Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios

Invoice Date
3 Apr 2018

Invoice Number
INV-SGXE0000016

Reference
2018-19 Yellowfin Renewal

Minerra Pte Ltd
Attention: Steve Remington
190 Clemenceau Avenue
#06-03
Singapore 239924
Singapore

Description	Quantity	Unit Price	Tax	Amount USD
1 year subscription for one (1) user licence of Yellowfin Professional edition business intelligence software that includes 1 year of maintenance and support as outlined in the attached end-user licence agreement (EULA).	19.00	420.00	No Tax	7,980.00

Notes:

(1) A copy of the EULA can be viewed here: https://portal.yellowfinbi.com/Document.i4?DocumentId=160277

(2) Subscription price includes 12 months of software maintenance and upgrades, and standard support as outlined in the Yellowfin Support Offering and Policies document (https://portal.yellowfinbi.com/Document.i4?DocumentId=154927)

(3) The 30% education institution discount from the full list price has been pre-applied to the item price.

(4) Full payment of this invoice is required before 09/05/2018 - the expiry date of the current software subscription period.

(5) The subscription period for the licences on this invoice is 09/05/2018 to 08/05/2019, inclusive.

Subtotal	7,980.00
TOTAL USD	**7,980.00**

Due Date: 9 May 2018
Terms: Net 30 Days.

Inward Telegraphic Transfer Details:
Currency: United States Dollars (USD)
Bank: United Overseas Bank Limited
Bank Address: UOB Plaza, 80 Raffles Place, Singapore 048624, Republic of Singapore
SWIFT Code (MEPS & Telegraphic Transfers): UOVBSGSG
Account Name: Minerra Pte Ltd

Account Number: 3529497324
Account Address: 190 Clemenceau Avenue, #06-03, Singapore 239924, Singapore

PAYMENT ADVICE

To: Minerra Pte Ltd
Attention: Steve Remington
190 Clemenceau Avenue
#06-03
Singapore 239924
Singapore

Customer	Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios
Invoice Number	INV-SGXE0000016
Amount Due	**7,980.00**
Due Date	9 May 2018
Amount Enclosed	

Enter the amount you are paying above

Minerra

MINERA TRIUMPHS AGAINST MARKET

YELLOWFIN

FIND OUT MORE

Comprenda sus datos con una plataforma de inteligencia empresarial y análisis líder en la industria

Yellowfin facilita a todos en su organización explorar y analizar datos, colaborar y tomar decisiones basadas en datos. Esta plataforma, la mejor de su clase, ofrece toda la inteligencia empresarial y la funcionalidad analítica que necesita a través de una única plataforma integrada. Transforme la forma en que su empresa toma decisiones con visualizaciones ricas, paneles interactivos y más. Yellowfin también se integra perfectamente con la solución de automatización almacenamiento de datos de Ajilius. Los expertos en inteligencia comercial de Minerra trabajarán estrechamente con usted para garantizar que se respondan l preguntas más importantes de su organización.

Dashboards | **Inteligencia móvil** | **Contar una historia** | **Informes y alertas** | **Colaborar** | **Plataforma gobernada** | **Se integra con Ajilius**

Ver más

Dashboards

Los paneles personalizados e interactivos facilitan el seguimiento de las métricas importantes y la información clave en tiempo real.

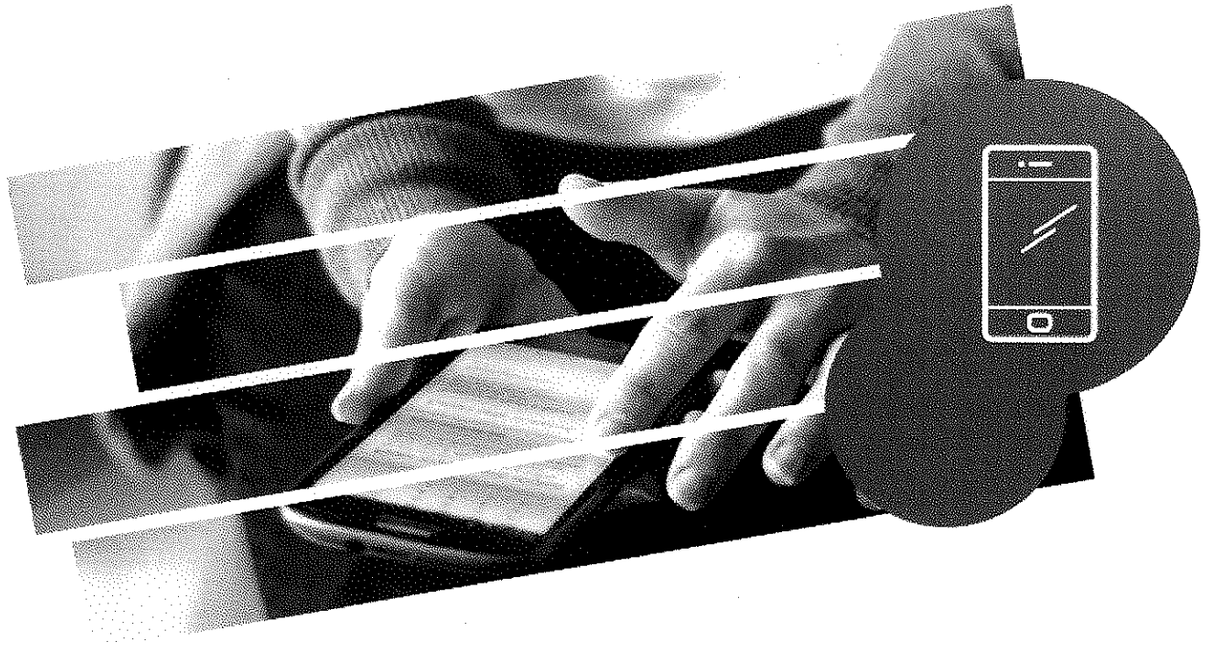

Inteligencia móvil

Es tiempo de irse. Mobile Analytics le brinda acceso instantáneo a sus datos, en cualquier momento, en cualquier dispositivo, pa tomar decisiones sobre la marcha.

Visualiza y cuenta una historia

Informes y alertas

Las alertas, difusiones y suscripciones proactivas significan que no tiene que supervisar los datos todo el tiempo. Reciba un análisis actualizado cuando lo necesite para que pueda tomar la acción correcta cuando sea necesario.

Colaborar

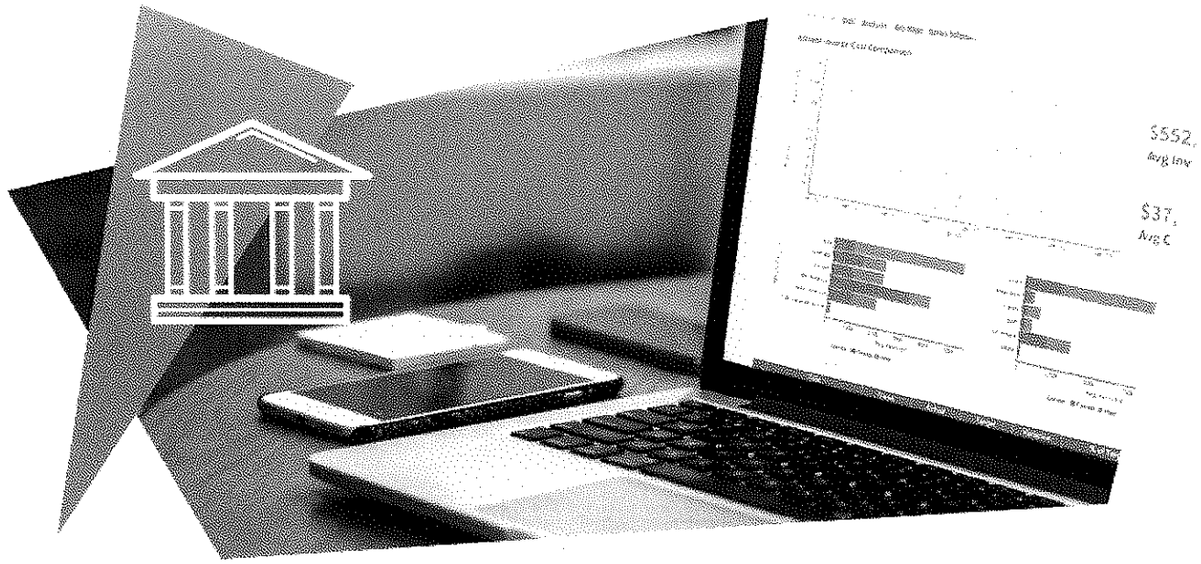

Plataforma gobernada

Confíe en que sus datos están seguros con la plataforma de inteligencia empresarial integrada de Yellowfin.

Se integra con Ajilius

Yellowfin se integra perfectamente con la automatización del almacén de datos de Ajilius . Realice cambios en su almacén de datos mientras conserva los informes y paneles existentes para que nunca tenga que volver a compilarlos.

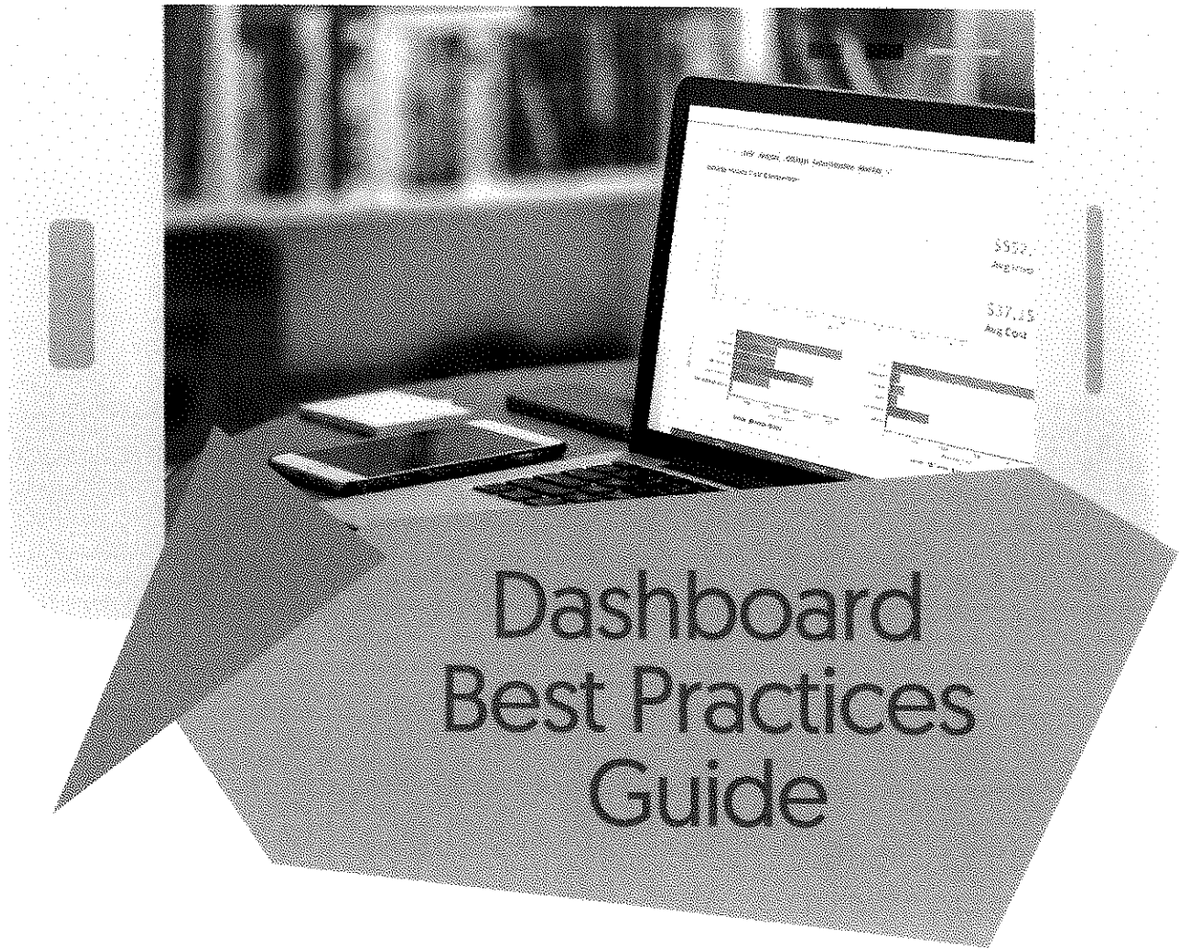

Aprenda a entregar cuadros de mando personalizados e interactivos que sus usuarios adorarán y en los que confiarán. Descargue nuestra guía *Tablero: mejor prácticas*

Descargar

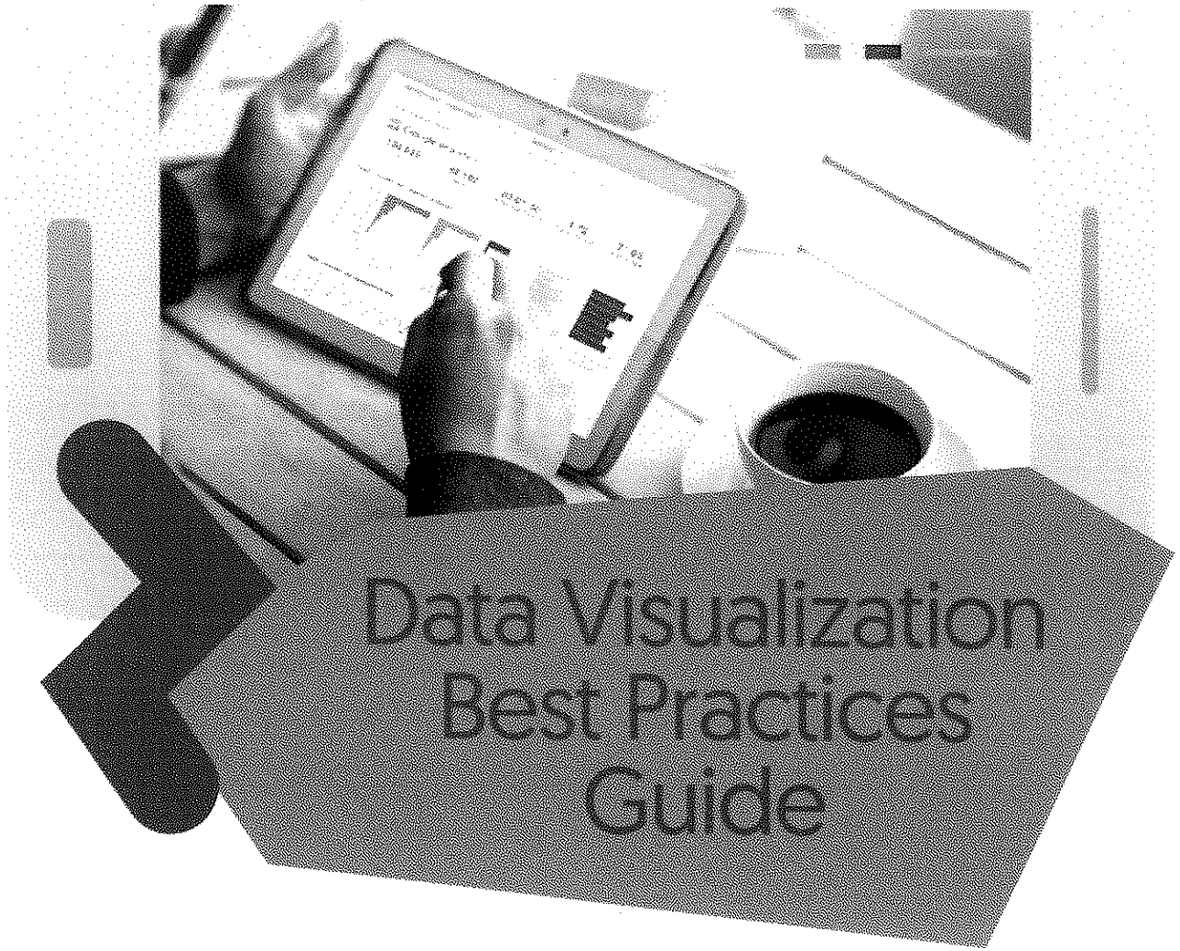

Aprenda a elegir el tipo de gráfico correcto y formatéelo para que el significado de sus datos se comunique claramente. Descargue nuestra guía *Visualización datos: mejores prácticas*